

**INFORME DE COMISARIO:**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RIOCARGO EXPRESS S.A.**

EN MI CARÁCTER DE COMISARIO, ME PERMITO RENDIR EL SIGUIENTE INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

ASISTÍ A LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS Y RECABE LA INFORMACIÓN QUE ESTIME CONVENIENTE RESPECTO A LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD.

REVISE CON EL ALCANCE QUE CONSIDERE NECESARIO DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS Y EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PREPARADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA **RIOCARGO EXPRESS S.A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES, LAS VARIACIONES EN LAS CUENTAS, ETC; POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LAS POLITICAS, CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACION SEGUIDOS POR LA COMPAÑÍA, SON ADECUADOS Y SUFICIENTES, EN LAS CIRCUNSTANCIAS, LAS MISMAS QUE SE APLICARON SOBRE LAS BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR.

SE REALIZARON TODOS LOS AJUSTES QUE CORRESPONDEN A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO Y OTROS EFECTOS IMPOSITIVOS DECRETADOS.

LA COMPAÑÍA PRESENTO SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DE RETENCION A LA FUENTE DENTRO DE LAS FECHAS NORMALES DE PRESENTACION.

ADEMAS CABE INDICAR QUE CUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ENTREGO TODA LA INFORMACION REQUERIDA.

ESPERANDO HABER CUMPLIDO CON MI FUNCION PONGO A CONSIDERACION DE UDS SEÑORES ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,

  
JENNIFER MIRANDA A.  
C.I. 0918280926

